

LA PALOMA MENSAJERA

ÓRGANO OFICIAL

DE LA

SOCIEDAD COLOMBÓFILA DE CATALUÑA

REVISTA MENSUAL

AÑO I	BARCELONA ENERO DE 1891	N.º 1
PRECIOS DE SUSCRIPCION	DIRECCION Y ADMINISTRACION	ANUNCIOS
En España. Un año 5 ptas.	RONDA DE S. PEDRO, 15, 2.º, DHA.	1/16 de página.. . . . 2 ptas.
Ultramar. — 6 —	BARCELONA	1/8 — — — 3'50 —
Extranjero. — 6 —		1/4 — — — 6 —
Número suelto, 0'50.	Se envia gratis esta Revista á	1/2 — — — 11 —
Los pagos se efectúan por adelantado.	los señores Socios que satisfacen cuota á la Sociedad.	Una.. 20 —

SUMARIO

Nuestro propósito. Sección oficial.—El Censo de 1890.—Diplomas de honor.—Sección de consultas.—Sección de noticias.—Desde Francia.—Anuncios.

NUESTRO PROPÓSITO

Pocos meses han transcurrido desde que el deseo de fomentar la afición á la cría y educación de esa raza privilegiada de palomas, la mensajera belga, fué origen de que se constituyera en Barcelona la *Sociedad Colombófila de Cataluña*.

Halagüeñas fueron las esperanzas que sus fundadores concibieron entonces, y á decir verdad, puede muy bien afirmarse que el éxito más lisonjero ha superado á las mismas.

Cuando existe el precedente de los importantes y utilísimos servicios que esas interesantes aves prestaron á la Francia, en ocasión bien crítica por cierto para ella, durante el sitio de París, favoreciendo la comunicación, que de otra suerte era muy difícil, entre la capital y los departamentos; cuando aun en algunos países la paloma mensajera sustituye al telégrafo, y en todas partes se la considera como elemento muy esencial y recurso de gran valía en caso de guerra, no podía dejar de secundarse en España ese ideal, que en otras naciones, como por ejemplo en Bélgica, ha adquirido notable desarrollo, por medio del establecimiento de sociedades colombófilas que fomentan esa raza y promueven el estímulo entre los socios por medio de concursos y viajes colectivos, en los que se premia la velocidad y el mejoramiento de la especie.

En España, el Estado, con la eficaz cooperación del distinguido Cuerpo de Ingenieros del Ejército, hizo bastante creando una red de palomares militares, destinados muy especialmente á conservar la pureza de la raza, y en general al fomento de las palomas mensajeras entre nosotros. Sin embargo, faltaba todavía completar esa obra, procurando

que despertara la iniciativa particular, y enlazando ésta con la protección oficial, para que unidas ambas y marchando de acuerdo pudiesen en su día, y en el desgraciado caso de tener que apelar á las armas para la defensa del territorio nacional, contar con un buen servicio de palomas mensajeras que coadyuvaran á salvar la integridad é independencia de la Patria.

A ese pensamiento obedeció la fundación de la *Sociedad Colombófila de Cataluña*, que tuvo á mucha honra consignar en sus Estatutos tan importante y patriótico objetivo.

Si el éxito ha coronado ó no nuestros propósitos, lo hemos dicho ya y lo confirma elocuentemente el número asombroso de comunicaciones, cartas y consultas que en tan corto espacio de tiempo llevamos recibidas, pidiéndonos datos, noticias é instrucciones sobre el particular, y apresurándose á inscribir sus nombres en las listas de la Sociedad personas muy distinguidas y apreciables bajo todos conceptos.

Y no obstante, había un vacío que llenar; faltaba un lazo de unión que viniera á estrechar las relaciones entre los socios de la *Colombófila*, cooperando al propio tiempo á los fines que la misma se propone. Ese vacío ha venido á llenarlo LA PALOMA MENSAJERA.

Artículos doctrinales sobre la cría y educación de las palomas y establecimiento de palomares-modelo y de cuanto se relaciona con los mismos, escritos en forma amena y sencilla á la vez, sin pretensiones literarias, de que carecemos, y que tampoco se avienen con la indole especial de esta publicación, serán elemento poderoso y medio eficaz para lograr nuestro objetivo de fomentar la raza y perfeccionar las condiciones en que se verifiquen las sueltas y viajes.

Completaremos esta sección con otra que llamaremos de *Consultas*, en la que contestaremos con la mayor claridad y concisión posibles á cuantas se nos dirijan sobre el particular.

Al objeto de que todos los señores asociados tengan conocimiento de la marcha de la Sociedad, sus progresos y las nuevas relaciones que la misma adquiera, y que tanta utilidad pueden prestarles para organizar con provecho las sueltas y viajes de sus palomas, publicaremos una *Sección Oficial*, en donde, además de las disposiciones de carácter general que emanen de la Directiva, se insertarán los extractos de sus acuerdos más trascendentales y los nombres, profesión y domicilio de los nuevos miembros que vayan ingresando en la Sociedad.

Contamos también con ilustrados corresponsales que nos tendrán al corriente del movimiento colombófilo extranjero, sin perjuicio de insertar cuantas noticias de interés para nuestro objeto hallemos en los periódicos y revistas que al mismo se consagran.

Hemos indicado someramente cuál sea nuestro propósito. LA PALOMA MENSAJERA viene al palenque de la prensa única y exclusivamente á defender y propagar los intereses de la *Colombófila*. Que sea también, como lo será sin duda, vínculo de unión que venga á estrechar las relaciones de amistad y compañerismo entre nuestros consocios, es lo que anhela y por lo que trabajará con ánimo resuelto y sin cejar en su empresa,

LA REDACCIÓN.

SECCION OFICIAL

Estracto de los acuerdos tomados por la Junta Directiva

En 16 de Febrero de 1890 se constituyó la *Sociedad Colombófila de Cataluña*, procediéndose acto continuo al nombramiento de su Junta Directiva, para la cual fueron designados por unanimidad los Sres. siguientes:

Presidente	Dr. D. DIEGO DE LA LLAVE.
Tesorero	» BUENAVENTURA RENTER.
Vocales	Excmo. Sr. D. JOSÉ SERT.
»	» SEBASTIAN PASCUAL DE BOFARULL.
»	» FRANCISCO MONRAVÁ
»	» PASCUAL MONRAVÁ.
Secretario	» FERNANDO DE SAGARRA.

Acordáronse las bases para los Estatutos, cuya redacción fué confiada al Sr. Presidente, concediéndosele amplias facultades para llenar su cometido.

Sesión de 23 mayo.—Dióse cuenta de un oficio de la *Sección de Comunicaciones militares de la Inspección General de Ingenieros del Ejército* fechado en 1.º de mayo, concediendo su alta protección y valioso apoyo á la Sociedad, aprobando sus Estatutos y remitiendo para ser distribuidos entre los socios, 50 ejemplares de las *Instrucciones para la cria y educación de la paloma mensajera y establecimiento de palomares militares*, publicadas ambas por el expresado Cuerpo de Ingenieros, y además una nota de los palomares militares existentes, al objeto de ponerlos en relación con la Sociedad.

Acordóse también la impresión de los Estatutos, y comunicar á los Sres. Jefes de los palomares militares el nombramiento de socios natos.

En sesión de 29 octubre, y con la mira de favorecer el desarrollo de la Sociedad, en las diversas provincias de España, por medio del ingreso de socios é instalación de nuevos palomares, acordóse procurar que en cada localidad fuera de Cataluña, haya un agente de la Directiva con el nombre de *delegado* y con la categoría de socio residente, denominándose «socio residente delegado».

Acordóse asimismo formar, en 1.º de diciembre de cada año, un censo de palomares, palomas y sus viajes, principiando desde el actual, á cuyo efecto se dispuso la impresión de las hojas de empadronamiento y su distribución entre todos los socios, para que con los datos en ellas consignados pueda organizarse el correspondiente Libro-registro.

Acordóse, por último, la publicación de un boletín mensual, con el título de *LA PALOMA MENSAJERA*, destinado á ser el órgano oficial de la Sociedad, fomentar sus intereses y estrechar las relaciones entre sus miembros.

En sesión de 29 noviembre, acordóse nombrar socios de mérito por sus trabajos y servicios especiales en pro del fomento de la raza mensajera belga y de la Sociedad Colombófila, á D. Andrés Ripollés y Baranda, coronel graduado comandante de Ingenieros, D. Joaquín de la Llave y García, coronel graduado comandante de Ingenieros, D. Rafael Peralta y Maroto, comandante de Ingenieros, y D. Fernando Carreras é Iragorry, capitán de Ingenieros.

Se acordó también, que, con el objeto de estimular á los socios á conseguir los

finos que la Sociedad se propone, se premie todos los años, comenzando por éste, con un diploma de honor: 1.º al que en los viajes de sus palomas haya recorrido distancia mayor; 2.º al que en los mismos haya alcanzado la velocidad máxima; 3.º al que demostrase mayor constancia en ellos, realizando mayor número, y 4.º, al que haya regalado más palomas. Estos méritos se apreciarán por el contenido de las hojas del censo anual y á juicio del Jurado que se nombrará todos los años por la Directiva, componiéndose de dos socios residentes y un miembro de la misma, exentos de concurso. Nombróse para constituir el Jurado de este año, á los señores D. José Sert, D. Manuel Alfonso y D. Joaquín de Alós.

LISTA OFICIAL de los Sres. Socios que han ingresado en la *Sociedad Colombófila de Cataluña*, desde su fundación hasta la fecha.

SOCIOS FUNDADORES

- 1 D. Francisco Monravá y Cortadellas, abogado, Compte, 9, Tarragona.
- 2 » Pascual Monravá y Cortadellas, comerciante, » » »
- 3 Dr. D. Diego de la Llave y García, abogado, Ronda de San Pedro, 15, 2.º, Barcelona.
- 4 D. Sebastian Pascual de Bofarull, propietario, Bilbao, 199, principal, »
- 5 » Fernando de Sagarra y de Siscar, propietario, Mercaders, 33, principal. »
- 6 » Buenaventura Renter, del comercio, Escudillers, 77, 3.º »
- 7 Excmo. Sr. D. José Sert, fabricante, Paseo de la Diputación 12, S. Gervasio (Barcelona).

SOCIOS DE MÉRITO

- 8 D. Andrés Ripollés y Baranda, comandante de Ingenieros, Madrid.
- 9 » Joaquín de la Llave y García, comandante de Ingenieros, Cañizares, 3, Madrid.
- 10 » Rafael Peralta, comandante de Ingenieros, Gerona,
- 11 » Fernando Carreras, capitán de Ingenieros, Guadalajara.

SOCIOS NATOS

- 12 Excmo. Sr. D. Juan Barranco, general de Ingenieros, Madrid.
- 13 D. José Gomez y Pallete, coronel de Ingenieros, Zaragoza.
- 14 » José de Luna y Orfila, coronel de Ingenieros, Pamplona.
- 15 » Juan Reyes y Rich, teniente-coronel de Ingenieros, Guadalajara.
- 16 » Federico Gimeno, comandante de Ingenieros, Jaca (Huesca).
- 17 » Luis Romero Sainz, comandante de Ingenieros, Ciudad-Rodrigo (Salamanca).
- 18 » Pedro Vives, comandante de Ingenieros, Málaga.

SOCIOS RESIDENTES

- 19 Srta. D.ª Isabel García Alfonso, Asalto 10, 2.º Barcelona.
- 20 » » Rosa Robert y Roig, Rambla de San José, 15. »
- 21 D. Joaquín de Alós y de Dou, abogado, Baja de San Pedro, 31 »
- 22 » Andrés Guerra y Gifre, abogado, Paseo de Gracia, 7 y 9, 3.º »
- 23 » Agustín Gifre, médico, Llansá (Gerona).
- 24 Excmo Sr. Marqués de Aguilar, Riera de San Juan, Barcelona.
- 25 Ilustre » Barón de Ribelles, Plaza de Santa Ana, 8, »
- 26 D. Miguel Plana y Goytisolo, Plaza de Cataluña »
- 27 » Ramón Miralles y Ferrán, propietario, Mayor, 7 y 9, Sarriá (Barcelona).
- 28 » José Pumarola, Ancha, 23, Barcelona.
- 29 » Pablo Pastells, Junquera, 20, Figueras (Gerona).
- 30 » Francisco Fonrodona, ingeniero de minas, Riera, 54, Mataró (Barcelona).

- 31 Ricardo Guarnier, oficial de Archivos, Ancha, 4, Barcelona.
- 32 Federico Renyé, abogado y arqueólogo, Lérida.
- 33 Francisco Pérez de Clemente, comandante militar, Vich (Barcelona).
- 34 Bartolomé Betriu, del comercio, calle de Abajo, 28, S. Feliu de Llobregat (Barcelona).
- 35 Agustín Monner, director y propietario de los *Debates*, Tortosa (Tarragona).
- 36 Manuel Alfonso, propietario, Dormitorio de San Francisco, 13, 3.º, Barcelona.
- 37 José Vía, propietario, Burxacenia, Amposta (Tarragona).
- 38 Manuel Bartomeu, del comercio, Reus (Tarragona).
- 39 Jaime Noguera, comerciante, Arco de San Ramón del Call, 10, Barcelona.

SOCIOS RESIDENTES-DELEGADOS

- 40 D. Filiberto Bertet y Ruiz, médico, Monjas del Pie de la Cruz, 3, 3.º, Valencia.
- 41 Rómulo Zaragoza, ingeniero, Baracaldo (Bilbao).
- 42 Juan Obon, farmacéutico, Cruz, 3, Ciudad Real.
- 43 Faustino Seva y Santonja, médico-cirujano, Relleu (Alicante).
- 44 Estanislao Iglesias, del comercio, Talavera de la Reina (Toledo).
- 45 Francisco Martínez y Esquedo, propietario, Villajoyosa (Alicante).
- 46 José Cabot, médico cirujano, San Jaime, 7, 3.º, Palma de Mallorca (Baleares).

SOCIOS CORRESPONDIENTES

- 47 Excmo. Sr. D. Joaquín Ahumada, gobernador militar, Gerona.
- 48 D. E. Estades, ingeniero-jefe de caminos, Palma de Mallorca (Baleares).
- 49 Excmo. Sr. D. Luis de Vallejo, general de brigada, Prado 29, pral., derecha, Madrid.
- 50 D. Miguel Torrandell y Puig, Purciana, 34, 2.º, Santa Catalina, Palma (Baleares).
- 51 Manuel de Valenzuela, teniente-coronel de Infantería, Cabra (Córdoba).
- 52 Excmo. Sr. D. Celestino Ortiz de la Riva, propietario, Bilbao.
- 53 D. Francisco Fernández de Villalta, oficial de Artillería, Lucena (Córdoba).
- 54 Mariano Arenas, comisiones del Ayuntamiento de Valencia.
- 55 Vicente Fayos, propietario, Ollería, Partido de Albaida (Valencia).
- 56 Antonio García Tudela y Miró, contador de Navío, Plaza de San Francisco, 3, Cartagena.
- 57 D. Rosendo del Valle, sub-jefe de la Contabilidad de los ferrocarriles andaluces, Málaga.
- 58 D. Luis Badía, teniente coronel de Infantería, Málaga.
- 59 Antonio Maldonado, Ciudad Real.
- 60 Francisco Delgado, beneficiado de la Catedral, Ciudad Real.
- 61 Pedro F. Aulet, capitán de vapor mercante, Riera, 34, Palma de Mallorca (Baleares).
- 62 D. José García, Valencia.
- 63 Pantaleón Guallart, Valencia.
- 64 José Urigüen, Bilbao.
- 65 Babilas Saenz, Bilbao.
- 66 Juan Saenz, Vitoria.
- 67 Ismael Fabra, ingeniero mecánico, profesor del Instituto, Castellón de la Plana.

EL CENSO DE 1890

Una prueba bien palpable de la vitalidad de esta Sociedad, así como de sus rápidos progresos, realizados en los pocos meses que lleva de funcionamiento, son los datos que acusa el Censo de palomares, palomas y sus viajes, que acaba de llevarse á cabo, con una escrupulosidad y exactitud que estábamos muy lejos de esperar. En vista de sus proporciones nos es imposible insertarlo íntegro, y nos hemos contentado con publicar un extracto.

En la fecha de 1.º de diciembre quedaron totalmente organizados **40** palomares y en organización **7**, con un total de **1540** palomas mensajeras belgas. Dichos palomares radican en las siguientes poblaciones: Barcelona, S. Gervasio, Las Corts de Sarriá, Sarriá, S. Feliu de Llobregat, Mataró, Vich, Tarragona, Reus, Amposta, Tortosa, Gerona, Figueras, Llansá, Lérida, Palma de Mallorca, Vinaroz, Castellón de la Plana, Valencia, Villajoyosa, Rellu, Cartagena, Málaga. Cabra, Lucena, Ciudad-Real, Talavera de la Reina, Peralta, Vitoria y Bilbao.

Los individuos que componen esta Sociedad han regalado **476** palomas durante el año transcurrido, con el objeto de fomentar la raza belga.

Se han efectuado **172** viajes por palomas, variando los trayectos recorridos desde 8 hasta 260 kilómetros en línea recta ó sea á vuelo de pájaro. Nos falta el espacio para reseñar un gran número de viajes que bien pueden calificarse de notables por las distancias recorridas y velocidades alcanzadas, y solo citaremos algunos efectuados por los socios que más han sobresalido.

Los Sres. Monravá han acreditado su pericia en la educación de sus palomas, con sus veinte y dos magníficos viajes, de los cuales son más dignos de mención uno desde Zaragoza á Tarragona, distancia de 260 kilómetros, en que la velocidad máxima que alcanzaron sus palomas fué de 104 kilómetros por hora, y otro desde Vimbodí á Tarragona en que la velocidad llega á 158 kilómetros por hora, cifra sorprendente y que acredita en grado sumo el palomar de dichos señores.

El Sr. de Valenzuela que posee un magnífico palomar en Cabra (Córdoba), ha alcanzado grandes velocidades, y en uno de sus viajes desde S. Fernando á Cabra (195 kilómetros) en que D. Isaac Peral le soltó **38** palomas, llegó á la cifra de 127 kilómetros por hora. Además dicho señor ha efectuado otros brillantes viajes, desde el *submarino Peral*, y desde la isla de Alborán, éstos con el objeto de poner en comunicación por palomas á Melilla con la Metrópoli, en combinación con el Palomar militar de Málaga instalado para este objeto. Los relevantes servicios que á dicho fin presta el Sr. de Valenzuela al Estado, honran en extremo á la Sociedad, que se enorgullece de contarle en su seno y le felicita por su patriotismo.

También el Sr. de Villalta, distinguido consocio nuestro de Lucena, ha cooperado en unión del Sr. de Valenzuela á comunicar por palomas con Melilla, y lleva efectuadas á este fin un buen número de sueltas desde el cabo Sacatraf, desde el mar y desde la isla de Alborán, y merece también nuestra más sincera felicitación.

El Sr. Gobernador militar de Gerona, con muy buen sentido práctico ha preferido hacer viajar á sus palomas casi exclusivamente hacia el Pirineo, con lo cual si bien no ha podido inscribir brillantes viajes de largo trayecto, en cambio tiene aseguradas las comunicaciones con la frontera.

El Sr. Noguera, sin hacer traspasar á sus palomas los límites de Cataluña, puede decirse que han cruzado este territorio un sinnúmero de veces en todas direcciones, y como una buena prueba de que han llegado á conocer perfectamente el terreno, puede citarse la circunstancia rara de que no ha perdido ninguna de sus palomas en los viajes que ha efectuado, lo que indica inteligencia en la educación y prudencia en los viajes, digna ésta de todo encomio.

Hasta Fayón (Teruel), situado á 230 kilómetros de Barcelona, han llegado en sus viajes las palomas de D. Ramón Miralles Ferrán, quien tiene una magnífica instalación de palomas, digna de visitarse por los aficionados, en su casa de Sarriá. Posee dicho señor una pareja de gran precio por haber obtenido varios premios en Bélgica en los concursos de Orleans y de Burdeos de este año, y es de esperar que sus productos le den excelentes resultados en los viajes.

Las palomas del Exmo. Sr. D. Celestino Ortiz de la Riva, de Bilbao, han llegado hasta Valladolid en sus viajes, y á pesar de contener su palomar más de 100 pa-

lomas, todas han sido sometidas á durísimas pruebas, pues como primer viaje dicho señor las somete á trayectos de 30 kilómetros, con lo cual bien puede asegurarse que son de inmejorable raza. El procedimiento que usa, imposibilita de todo punto que degeneren el palomar, pues verifica con dicho método una selección en extremo conveniente.

El Sr. D. Miguel Torrandell, así como también el Sr. D. José Cabot, queridos consocios nuestros de Palma de Mallorca, hacen efectuar viajes á sus palomas respectivas desde varios puntos de aquella costa y también desde la isla de Cabrera, y están animados del deseo de soltar sus palomas desde Barcelona, en la próxima campaña. Les felicitamos por esta idea y desde luego tendrán nuestro concurso; pudiendo asegurarles que varios socios residentes en Barcelona intentan educar á buen número de sus palomas en dirección á Palma, con lo cual quedarían completas las comunicaciones con punto de tal importancia.

Muchos otros señores han efectuado también con laudable constancia gran número de viajes, notables muchos de ellos por las buenas velocidades obtenidas y otros por distintas circunstancias; pero teniendo que resumir nosotros aquí los trabajos realizados durante el año, nos es imposible citarlos á todos como era nuestro deseo. En los números sucesivos abriremos una sección exclusiva para los viajes, en la que referiremos los datos de nuevas experiencias que á partir de esta fecha se nos remitan.

Para concluir, solo nos resta felicitar á nuestros queridos consocios y felicitarnos á nosotros mismos por los brillantísimos resultados obtenidos por la Sociedad en su primer año de vida, imposibles de vaticinar el día en que reunidos unos cuantos amigos, nos propusimos con un fin patriótico la fundación de la primera Sociedad colombófila española.

DIPLOMAS DE HONOR

Como verán nuestros lectores en la *Sección oficial*, la Junta Directiva tiene acordado conceder todos los años en el mes de diciembre, cuatro diplomas de honor á los socios que más se hayan distinguido durante el año, en la educación de sus palomas y en el fomento de la raza belga. Los méritos de cada uno se aprecian por los datos recibidos de todos los palomares para el Censo anual, y la adjudicación de los diplomas la hace un Jurado que la propia Junta designa, compuesto de uno de sus miembros y de dos socios residentes. Para otorgar las recompensas de este año dicha Junta nombró á los Sres. Sert, Alós y Alfonso, los cuales por unanimidad las han adjudicado en la siguiente forma:

Diploma de mayor distancia recorrida á favor de los Sres. D. Francisco y don Pascual Monravá, por el viaje de 260 kilómetros en línea recta, que efectuaron sus palomas, desde Zaragoza á Tarragona.

Diploma de velocidad máxima, á los expresados señores, por haber alcanzado sus palomas la velocidad de 2647 metros por minuto en un viaje desde Vimodí á Tarragona.

Diploma de constancia en los viajes, á los mismos, por haber hecho efectuar 22 viajes de educación á sus palomas.

Diploma de fomento de la raza mensajera belga, al Sr. D. Sebastián Pascual por su generosa distribución de 188 palomas, para fundar nuevos palomares.

SECCION DE CONSULTAS

Bajo este epígrafe insertaremos en cada número de esta Revista todas cuantas preguntas nos dirijan nuestros lectores, referentes á la cría y educación de la paloma mensajera. Al contestar á las mismas lo haremos en forma que satisfaga sus dudas y al propio tiempo pueda servir de enseñanza á los demás.

SECCION DE NOTICIAS

Nunca podremos agradecer bastante las lisonjeras frases con que saludaron la aparición de nuestra Sociedad colombófila gran número de periódicos, algunos de gran circulación é importancia, de Madrid, Barcelona y de otras provincias; pero ninguna nos ha halagado tanto como las que nos ha dirigido una revista profesional, ilustradísima como el Cuerpo á quien pertenece, *El Memorial de Ingenieros del Ejército*, que nos dedicó un largo é interesante artículo titulado: «Los palomares particulares y la Sociedad Colombófila de Cataluña,» en el que ensalza nuestros propósitos que califica de altamente patrióticos y felicita á nuestro presidente y á la Junta Directiva.

Con gusto insertaríamos este artículo, si su larga extensión no nos lo impidiera, por más que muchos de nuestros lectores, y especialmente los de esta capital, tendrán ya conocimiento de él por haberlo copiado el *Diario de Barcelona* y algún otro periódico.

El Guipuzcoano de San Sebastián ha publicado este verano una notable serie de ocho artículos sobre las palomas mensajeras, y *El Imparcial* publicó otro trabajo sobre estas aves, lo que demuestra que empieza en nuestro país á despertar interés esta útil afición; ambos periódicos al ocuparse también de nuestra Sociedad hacen resaltar su verdadera importancia y dirigen á nuestro presidente calurosas felicitaciones que sinceramente agradecemos.

Deseando que este número de LA PALOMA MENSAJERA sea de gran propaganda, pues la tarea que nos hemos impuesto es el desarrollo de nuestra afición en España, nos ha movido á hacer una tirada extraordinaria del mismo y con el objeto de difundir aquélla todo lo posible. Nuestros consocios recibirán varios ejemplares de este primer número, esperando que cooperarán á nuestro deseo, repartiéndolos entre aquellos de sus amigos que demuestren mayor interés por nuestras mensajeras.

Uno de los propósitos de nuestra Sociedad, es propagar la casta belga que es la única que cultiva, por ser la más perfeccionada para viajes rápidos y de largo trayecto. A este fin contamos con el generoso ofrecimiento de algunos señores socios que poseen palomares muy poblados, para poder proveer de pichones á todos los que los deseen. En la actualidad contamos ya en nuestro Palomar de depósito, con un buen número de ejemplares de excelente y pura raza, y esperamos todavía muchos más, que **gratuitamente** los distribuiremos entre todos aque-

llos que los soliciten mediante su previo ingreso en la Sociedad con la categoría de socios residentes. Pueden dirigirse los pedidos por carta al Sr. Presidente,—Ronda de S. Pedro, 15,—y si el número de solicitudes excediere del número de pares de que disponemos, se anotarán en lista y por orden riguroso de prelación los irán obteniendo á medida que los recibamos.

D. Pablo Pastells, consocio nuestro de Figueras, recogió en su palomar una paloma extraviada que llevaba en sus plumas, el sello del palomar militar de Zaragoza y el n.º 40; apresuróse á devolverla á su punto de procedencia, por conducto del comandante de Ingenieros de la plaza de Figueras; y se vió recompensado con un oficio laudatorio y dos pares de palomas de regalo.

Tenemos un especial placer en consignar que el Sr. Jefe de la estación de Martorell, don Francisco Comas, galante en extremo con nuestra Sociedad, se ha prestado gustoso á soltar las palomas que los socios le remitan. En una de las sueltas que últimamente ha realizado, llegó su celo hasta el punto de avisar por telégrafo el retraso de una hora en la prefijada para dar libertad á las viajeras. Agradecemos sinceramente al Sr. Comas el importantísimo concurso que nos presta, pues dicha estación es un buen punto de etapa para los viajes en dirección á Madrid.

Copiamos de *La France Aérienne*, importantísimo periódico que se publica en París, y órgano oficial de las Sociedades colombófilas y aereonáuticas francesas:

«Nuestros lectores han notado que nuestro Comité de redacción, contiene los nombres de eminentes publicistas y de casi todas las notabilidades especialistas del mundo entero.

«Hoy tenemos el placer de anunciar que nuestro órgano cuenta con un corresponsal en Barcelona y que este es el Dr. D. Diego de la Llave, que tomó parte en nuestro Congreso colombófilo del Trocadero, durante la Exposición Universal, entre los delegados extranjeros.

«El Sr. Dr. D. Diego de la Llave es el presidente de la Sociedad Colombófila de Cataluña, que está autorizada á declararse protegida por el Ministerio de la Guerra.

«El Sr. Dr. de la Llave al igual que nuestros adictos corresponsales de Rusia, Bélgica, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, Canadá, Dinamarca, Egipto, Birmania, República Argentina, etc., nos tendrá al corriente de las noticias colombófilas españolas.

«España cuenta con gran número de aficionados que desgraciadamente no se han dado á conocer hasta el presente más allá de los Pirineos, si bien que las sueltas de sus palomas hayan tenido lugar hasta Limoges.

«La Colombofilia española existe por lo tanto desde larga fecha: el Sr. Dr. de la Llave nos la dará á conocer con toda su competencia y su autoridad.

«Nuestro corresponsal español tiene además la intención de publicar un periódico colombófilo en idioma castellano: *LA PALOMA MENSAJERA*, que aparecerá á primeros de año.

«Digamos para terminar que el corresponsal francés del primer periódico exclusivamente colombófilo publicado en España, es nuestro amigo Ch. Sibillot, quien desde hace seis años, como se sabe, no cesa de hacer en favor de la Colombofilia una propaganda activa en la prensa de París, de los departamentos y en la extranjera, además de su colaboración en *La France Aérienne*.

En efecto, como verán nuestros lectores en otro lugar, Mr. Ch. Sibillot inaugura hoy sus notables escritos en esta Revista, y en sus sucesivas correspondencias nos pondrá al corriente de los progresos realizados en el país vecino, respecto de este arte de la cría y educación de las palomas mensajeras, que tan señalados servicios les prestó en su memorable sitio de París.

Contamos además con un corresponsal en Bélgica, cuna como es sabido de tan prodigiosa raza, y en donde tienen lugar á diario notabilísimos concursos en viajes de larguísimo trayecto, y confiamos que en nuestro próximo número se dará á conocer con su primer artículo.

Seguidamente iremos publicando otros escritos, originales de colombófilos notables de los países en que nuestra afición ha alcanzado mayores vuelos.

Se nos han facilitado tres despachos conducidos por palomas, sumamente curiosos por su procedencia y por la ocasión en que fueron expedidos. Dicen así, textualmente:

«S. Fernando 19 de Mayo de 1889, á las 3.

«Reunido con mis compañeros del submarino y otros oficiales de marina que aplauden su entusiasmo é idea, enviamos con este par de mensajeras, como ensayo, nuestro más cariñoso saludo al distinguido coronel Sr. Valenzuela. Rogamos aviso llegada.

ISAAC PERAL.»

«24 Agosto 2:45 tarde.—78 y 100 (palomas conductoras). Estamos de enhorabuena. Le felicito y me felicito. Detalles correo. Se unen á este cariñoso saludo los compañeros y ayudante de S. M. Sr. Armero.

»Isaac Peral.—Juan L. Irribarren.—Pedro de Mercader.—José de Moya.—Antonio García y Gutiérrez.—Manuel Cubells.—Antonio Armero.»

«30 de noviembre de 1889, á las 4 y 15.

»Llegamos de verificar pruebas de inmersión con toda felicidad—le saluda cariñosamente

PERAL.»

Todos los socios residentes en Barcelona que gusten precintar sus cestas de viaje para asegurar las palomas, pueden enviarlas al domicilio de la Sociedad antes de facturarlas, en donde se les facilitará sin estipendio alguno los plomos necesarios y el aparato para grabar en ellos el sello correspondiente.

Asimismo se proporcionan también gratuitamente rótulos de nuestra Sociedad para adherir á las tapas de las cestas.

Tal ha sido el frío que se ha dejado sentir en Ciudad Real, que á un compañero nuestro de dicha provincia se le han muerto heladas todas las palomas mensajeras que tenía en su palomar, menos dos, siendo más sensible esa pérdida por haber efectuado largos viajes por la Mancha, la mayoría de ellas.

En los ensayos que en dirección á Melilla efectúan las palomas del Palomar militar de Málaga en unión con las de los palomares de Cabra y Lucena pertenecientes á nuestros amigos los Sres. Valenzuela y Villalta, se ha observado que en las sueltas desde el mar operadas frente á Torrox, al cabo Sacatraf é isla de Alborán, la velocidad es inferior á la de las sueltas por tierra y las pérdidas más numerosas; no sabemos á qué atribuir la causa, pues en el extranjero no sucede lo propio, y además las dificultades y peligros con que una paloma ha de luchar en un viaje por tierra como son las montañas y las aves de rapiña, no existen en un viaje por el mar. Sea cual fuere la causa se ha tratado de evitar con un nuevo itinerario que seguirá la costa española hasta el Estrecho con etapas en Alora, Coín, Marbella, Estepona, Algeciras, Ceuta y luego la costa de Africa. Veremos si este nuevo itinerario produce más satisfactorios resultados, de los cuales tendremos al corriente á nuestros lectores.

DESDE FRANCIA

Sr. Presidente de la «Sociedad Colombófila de Cataluña.»

PARIS, DICIEMBRE DE 1890.

Su amable carta de V. me ha lisonjeado en extremo; encontrándome en un viaje no he podido contestar más pronto; excúseme V. pues, se lo ruego, y crea que es para mí un verdadero placer y un honor, el ser corresponsal y representante de la PALOMA MENSAJERA y de la Sociedad que V. preside.

Haré todo lo posible por serle agradable; solamente siento ocasionarle á V. el trabajo de traducir mis artículos al español, porque ni escribo ni hablo su bello idioma. En cambio V. será nuestro corresponsal español de *La France Aérienne*. Los asuntos sobre palomas están reservados para mí, las materias referentes á globos deben ser dirigidas á Mr. Deneuve, pues nos hemos repartido la redacción á fin de facilitar nuestra tarea. Por lo demás, á pesar de mis trabajos sobre aereostación, la Colombofilia, como V. sabe, es mi especialidad.

Yo espero que nuestras buenas relaciones se estrecharán de día en día en interés de la obra común que ambos perseguimos en favor del arte colombófilo, V. en España y yo en Francia. Espero también que nuestra unión será un nuevo testimonio de las tendencias de ambos pueblos latinos á unirse, para hacer peso en el equilibrio de la Europa.

A la verdad, las Sociedades colombófilas á primera vista tienen el aspecto de ser muy poca cosa al lado de los peligros que pueden amenazar ese equilibrio. Pero solo los espíritus ligeros son los que no se aperciben que colocadas bajo el patronato de los Ministerios de la Guerra de todos los Estados, estas Sociedades cuentan además de personas de gran erudición, lo más selecto entre los patriotas de cada país, cualquiera que sea la clase á que ellos pertenezcan, nobles ó plebeyos, funcionarios ú obreros, propietarios ó proletarios, estos patriotas, digo, pueden en ciertos momentos entenderse para otra cosa que las palomas, porque el cariño á sus aves les une en una comunidad de sentimientos digna de la consideración de todo gobierno inteligente. Ellas tienen sobre las Sociedades de gimnasia la superioridad de poseer una mayoría de hombres ya formados en que su opinión puede prevalecer en los círculos de otra naturaleza á los cuales ellos pertenezcan. Esta es la razón por la cual, no solamente bajo el punto de vista directo de la guerra, sino además, en buena política, los gobiernos deben atraerse á las Sociedades colombófilas.

Deseo pues que la aparición de la PALOMA MENSAJERA sea bien acogida en Madrid, y que se facilite á Vdes., como lo merece, la obra que se han impuesto.

Lo deseo con toda sinceridad, porque pienso que esos mensajeros alados no se destinarán en contra de mi querida patria. Lo deseo porque creo que en los conflictos futuros, las palomas de Barcelona, si la España entra en lid, no bordearán el Mediterráneo más que para el servicio de las flotas española y francesa reunidas.

Además, la Sociedad Colombófila de Cataluña me parece destinada para establecer su influencia hasta las Baleares, para en tiempo ordinario enlazarlas con el Continente, sea directamente, sea por escala en interés de la marina española, militar ó mercante.

Espero, mi querido señor y colega, que aprobará V. mis humildes ideas. Puede usted, pues, publicar esta carta como primer artículo de colaboración en la PALOMA MENSAJERA.

CH. SIBILLOT

ANUNCIOS

En la Administración de esta Revista se venden por su precio de coste, con el objeto de fomentar un buen orden en los palomares, *Filiaciones* para las palomas, en las que pueden constar con todos los detalles, sus señas, y viajes que han efectuado, según el modelo que rige para el servicio de los *palomares militares*—2 pesetas el 100, francas de porte.

Despachos para conducirlos las palomas mensajeras, en papel-seda superior, de peso y tamaño apropiado. Tienen un margen con notas impresas en caracteres diminutos, para facilitar la anotación del estado atmosférico, día, hora y detalles de la suelta, por el que la haya de efectuar. Se ha hecho una tirada de 8000 ejemplares para poderlas dar á una peseta el ciento, franco de porte á provincias.

Salvador Casals, Carpintero, Ronda de S. Pedro, 72.—Se encarga de construir las jaulas con timbre eléctrico, que han de ir adosadas á las ventanillas de salida de los palomares, según el modelo belga, para avisar la llegada de las palomas viajeras y poder con facilidad recogerles el despacho.

SOCIEDAD COLOMBÓFILA DE CATALUÑA

El que desee ingresar en esta Sociedad, deberá ante todo dirigirse á uno de los miembros de la Junta Directiva para que haga su propuesta en la sesión más próxima, que la misma celebre. Una vez admitido, deberá satisfacer **10 ptas.** en concepto de cuota de ingreso y **5 ptas.** cada año, como cuota ordinaria, obteniendo en cambio las siguientes ventajas:

Suscripción gratuita á esta Revista.

Un ejemplar de las «Instrucciones para la cría y educación de la paloma-mensajera», obra publicada por el Cuerpo de Ingenieros y concedida por el mismo á todos los miembros de esta Sociedad.

Un par de pichones belgas. (Si se agotara la existencia que de ellos tiene la Sociedad, se le facilitarán tan pronto como los obtenga de nuevo.)

Derecho al cambio de pichones para el cruce.

Facilidades para los viajes de educación, por medio de los palomares con que la Sociedad cuenta en los diferentes itinerarios.

Facultad de concurrir á los viajes colectivos.

Opción á premios en los concursos que se celebren, etc., etc.

Los socios correspondientes no satisfacen cuota, pero se les invita á suscribirse al Boletín de la Sociedad.

ADVERTENCIAS

El exceso de original nos ha precisado á aumentar el número de páginas que ordinariamente tendrá esta Revista.

Para regularizar la contabilidad, suplicamos á los señores socios que no han satisfecho todavía sus cuotas del año anterior, se sirvan hacerlas efectivas á la mayor brevedad posible.